

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

Nota N° 03.

Asunción, 9 de Enero de 2024.

Señora

Gabriela Cantero, Directora General

Dirección Oficina de Atención a la Ciudadanía

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de proveer en tiempo y forma la información solicitada por el Sr. VÍCTOR ESTEBAN ORTIZ BENÍTEZ en solicitud A.I.P. N° 78.587, vía portal unificado, de fecha 01 de Enero del 2024, conforme a Ley N° 5282 "De libre Acceso Ciudadano a la información Pública y Transparencia Gubernamental".

Al respecto se informa lo siguiente:

Lo solicitado se podrá visualizar toda la información solicitada, en la Página Web de la Honorable Cámara de Senadores en el siguiente link: <http://www.senado.gov.py/php/ley-5189-14/104-mision-parlamentaria2>, correspondientes a viajes realizados por los Señores Senadores, según informe realizado por la Dirección General Administrativa adjunto.

De conformidad a la Ley N° 5282/14, Título IV-PROCEDIMIENTO, Art. 17; Límites. En caso que la información pública ya esté disponible para el solicitante, a través de cualquier medio fehaciente, la fuente pública referida le hará saber, además de indicar la fuente, el lugar y la forma en que puede tener acceso a la misma, con lo cual se entenderá que se dio cumplimiento a la obligación de informar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla atentamente.


Lic. Rubén Vázquez
Director Gral. Administrativo y Financiero

Se adjunta informe elaborado por: La Dirección General Administrativa



PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores
Dirección General Administrativa

MEMORANDUM D.G.A. N° 03 /2024

A : Lic. Rubén Vázquez Miranda, Director General
Dirección General Administrativa y Financiera

DE : Abg. Anhallá Brítez Aponte, Directora General
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

REF : Remisión de Expediente DGA N° 11/2024.

FECHA : 08 de enero de 2024.



Con relación a su Memorándum N° 02/2024, en el cual se adjunta Solicitud N° 78587 del Portal Unificado, en la cual se requiere planilla de viático al exterior, tanto de los Señores Senadores como de los funcionarios; en tal sentido, se remite informe de la Dirección de Gabinete de la D.G.A., para su conocimiento y fines pertinentes.



Rubén Garcete Ymbay
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores



Honorable Cámara de Senadores

MEMORANDUM D.G.A. N° 01/24.

A : Abg. Anhalía Brítez Aponte, Directora General
Dirección General Administrativa

DE : Carlos Brizuela, Director de Gabinete
Dirección General Administrativa.

REF. : Respuesta al Memo D.G.A N° 02/2024.

FECHA : 05 de enero del 2024.

P/A Brizuela
Carlos A. Brizuela V.
Director de Gabinete
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

Por la presente cumpla en informar que los datos solicitados por el Señor Víctor Esteban Ortiz Benítez, se encuentran en la Página Web de la Honorable Cámara de Senadores en el Link: <http://www.senado.gov.py/php/lev-5189-14/104-mision-parlamentaria2>, correspondientes a viajes realizados por los Señores Senadores y Funcionarios donde figuran cuanto percibieron en concepto de viáticos, destino, motivo y devoluciones de los mismos.

Se remite el presente informe para los fines pertinentes.

Atentamente.

Estefanía Pereira
Coordinadora
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores
05.01.2024

11
05 DE
Abg. Franco Angarilla
Dirección General Administrativa
H. Cámara de Senadores

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores
Dirección General Administrativa

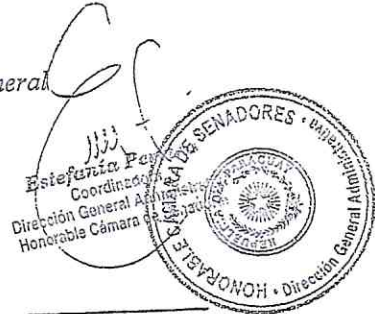
MEMORANDUM D.G.A. N° 02 /2024

A : Sr. Carlos Brizuela, Director
Dirección de Gabinete de la D.G.A.

DE : Abg. Anhalía Brítez Aponte, Directora General
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores 2/14.

REF : Remisión de Expediente DGA N° 02/2024.

FECHA : 03 de enero de 2024.



Adjunto se remite copia del Memorándum N° 02/2024, firmado por el Lic. Rubén Vázquez Miranda, Director General Administrativo y Financiero, en el cual adjunta Solicitud N° 78587 del Portal Unificado, en la cual se requiere planilla de viático al exterior, tanto de los Señores Senadores como de los funcionarios, para su atención, teniendo en cuenta el plazo establecido.

Cristóbal Dávalos
Encargado de Remisión de Documentos
Dirección Gral. Administrativa
Honorable Cámara de Senadores
03-01-24
08:15 h

PODER LEGISLATIVO



Honorable Cámara de Senadores

MEMORANDUM N° DGAF 002/2024

A : Lic. Rosa E. García Ordano, Directora General
Dirección General Financiera
Honorable Cámara de Senadores

Abg. Anhalía Brítez, Directora General
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

DE : Lic. Rubén Vázquez, Director General
Dirección General Administrativa y Financiera
Honorable Cámara de Senadores

REF. : Remisión de Expediente N° 001 Solicitud AIP N° 78587

FECHA : 2 de enero de 2024



Se remite Solicitud AIP N° 78587 del Portal Unificado, presentada por el Sr. Víctor Esteban Ortiz Benítez, en la que pide: Planilla de viáticos al exterior, tanto de los senadores como de los funcionarios en los meses de junio, julio, agosto, setiembre, octubre, noviembre y diciembre, para su atención e informe, teniendo en cuenta que la fecha de vencimiento para la entrega del pedido es el día lunes 15 de enero de 2024.



Estefanía Pereira
Coordinadora
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores
0301.2024

Abg. Franco Amarilla
Dirección General Administrativa
Honorable Cámara de Senadores

REMISION DE SOLICITUD AIP N°78587 - PORTAL UNIFICADO

De : Informaciones OAC <informaciones@senado.gov.py>
Asunto : REMISION DE SOLICITUD AIP N°78587 - PORTAL UNIFICADO

mar, 02 de ene de 2024 08:13

Para : Mesa de Entrada _ DGAF Dir. Gral. de Adm. y Finanzas
<medgaf@senado.gov.py>

Para o CC : Secretaria General <secretariageneral@senado.gov.py>

Señor
Lic. Rubén Vázquez, Director General
Administración y Finanzas

De conformidad al Art. 12° de la Ley N° 5282/14, le remito la solicitud AIP N°78587 recibida via Portal Unificado, presentada por el Sr. Víctor Esteban Ortiz Benítez.

Para visualizar favor ingresar en el siguiente enlace:

<https://informacionpublica.paraguay.gov.py/portal/#!/ciudadano/solicitud/78587>

Con fecha de vencimiento del pedido en fecha 15 de enero del 2024, en virtud al Art.6° del "Procedimiento Interno para la entrega de la información pública en la Cámara de Senadores".

C.C para conocimiento
Abg. Antonio Sánchez
Secretario General

Atentamente,

Dirección General
Atención a la Ciudadanía y AIP
Oficina: 021 414.5160/5198

